

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 pes.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 10 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Temas murcianos

Sobre un cargo en la Confederación del Segura

Se va a importar un asesor jurídico

Pocas veces estaremos de acuerdo con el periódico que representa en Murcia el pensamiento derechista. Y una de las pocas coincidencias es la que afecta al nombramiento de asesor jurídico de la Confederación Hidrográfica del Segura; estamos de acuerdo doblemente, aunque quizás no comparta el colega el refuerzo de nuestros argumentos.

Porque nosotros no solo pensamos así por emoción murciana, sino por nuestros acendrados sentimientos republicanos. Dice el periódico católico que se va a nombrar asesor jurídico de dicha entidad a un señor forastero, importado de Barcelona por compromisos políticos.

Quizás sea el momento oportuno de decir algo de lo mucho que ocurre en la Confederación desde que se creó allá por los tiempos de la dictadura. Fué el providencial organismo, llamado a resolver los problemas agrícolas de la región, un vivero de colocaciones y de enchufes. Cuando a poco de implantarse la República hizo la Prensa monarquizante aquella campaña escandalosa sobre las sinecuras y las duplicidades de cargos, nosotros pensamos siempre en esas oficinas de la Plaza de Fontes, Jauja dichosa para tantos emboscados.

Por un imperativo de austeridad dijimos sinceramente en momentos críticos, lo que pensábamos de la pluralidad de nóminas y abogamos por una sencilla simplificación. Nada más injusto sin embargo que la pudibundez enchufista para desacreditar la República. Porque el hecho es que el nuevo régimen no ha sido muy espléndido con sus servidores. Más bien los ha sacrificado en aras de sus clásicos enemigos, dando una prueba de elegancia y de espíritu de sacrificio; pero inútilmente porque no ha habido comprensión ni reconocimiento a esa posición de ingenua ecuanimidad.

Cuando nació la Confederación del Segura, se apresuraron los elementos dictatoriales a colocar parientes y deudos. Había buenos "enchufes" y otros cargos más modestos que aseguraban ese "ir tirando" tan problemático y hasta imposible de la clase media. La Confederación olía a cera y viejo caciquismo. En aquella lucha del año 30 en que se batía el espíritu republicano por abrir brecha, las oficinas de la Confederación formaban en la guardia negra de la Monarquía. Y si algún romántico se decidía a expresar una idea que envolviese libertad, llegaba hasta él un susurro amanzador del secretario o de cualquier otro jefe para ser borrado de la nómina.

"Aquí—se les decía—son monárquicos porque lo que tenemos nos lo ha dado la Monarquía."

Cuando advino la República, hubo los estremecimientos y temblores consabidos. Se esperaba el plumazo inexorable que borrara de golpe los enchufes de los grandes y las ventajas de los modestos. ¿Qué había que pudiera sostenerlos? Ni oposición, ni concurso, ni derechos ni nada. Como entraron podían salir. La tarjeta de recomendación los metió y con la misma facilidad que entraron podían salir. Con la misma facilidad que pueden salir aún el día que la República se cansa de tener enemigos en todas partes.

Recomendamos especialmente la necesidad de que no se olvide esto, por si acaso.

Cuando se creó la Confederación, se daban razones políticas para desempeño de los cargos. Una de ellas era la lealtad al régimen y a la ideología de la dictadura. Pues bien, cuando cayó la monarquía habían muchísimos republicanos postergados en el régimen anterior, de capacidad manifiesta y de necesidad parentérica, que no pudieron tener acceso ni a los cargos importantes ni a las nóminas modestas porque estaban por enmedio para impedirlo aquellos señores a quienes se perdonó la vida y en vez de comprender que estaban allí por una merced, por una consideración plena de hidalguía y de generosidad, se entregaron, pasado el peligro, a las mismas audiencias de antes.

La vida actual ofrece dificultades insuperables; tiene aristas que se clavan en el corazón de los humildes. La República ha sacrificado a los suyos para sostener a sus adversarios y lo menos que se puede hacer es reconocer ese amargo sacrificio, agradecerlo y hacerse digno de él. Engraisar y hacer exhibiciones audaces es peligroso, porque todo esto ha de pasar y ya sabemos que nunca segundas partes fueron buenas.

La mitad de los cargos, o más de la mitad los paga espléndidamente el Estado para que los que cobran se hagan aire en las oficinas para matar el aburrimiento. Porque la realidad es que allí no hay nada que hacer o casi nada, aunque abundan las gratificaciones por trabajos extraordinarios. Con estos antecedentes no sabemos lo que puede ocurrir si algún día hay que "aplicar el reglamento", que también parece estar rebasado.

Todo esto lo hemos expuesto para reflejar el ambiente de la Confederación. La trama de la comedia, dentro de ese tono ya podemos figurarnos como será.

Toda la vida tuvo ese organismo asesores jurídicos bien retribuidos y nadie se metió en nada. Pero al proclamarse la República y nombrar a un abogado republicano se produjo la alarma. Alarma de la cual llegaron a participar hasta los ministros de la República y suprimieron el cargo.

Ahora se restablece y se quiere nombrar a un señor de Barcelona, como si aquí no hubiera quienes pueden desempeñarlo y lo merezcan.

Se nos va a dar un trato de indios complacientes, de colonia incivil que necesita la importación de capacidades porque aquí no existen.

La cosa es recia y creemos que el Colegio de Abogados debe examinar la cuestión y exteriorizar, si corresponde, la oportuna protesta.

Hay dentro de la aplicación de las leyes de aguas una parte espiritual que necesita más que del derecho objetivo la fina psicología del ambiente, la costumbre, la tradición.

Y Murcia no tiene por qué pechar con los compromisos políticos de ningún ministro.

También nosotros debemos sentirnos por estas cosas un poquito autónomos.

Por lo menos la autonomía de la dignidad, que bien puede ser el punto de partida para otras cosas más tangibles.

REGIONALES

Ha llegado a Cieza la euforia investigadora

Y coincide la medida con el acuerdo del Ayuntamiento de paralizar las obras, perjudiciales para el pueblo, en un pozo cuyo propietario más destacado es padre del jefe del partido radical

Cieza.—El lunes próximo pasado llegó a esta una delegación gubernativa a practicar una inspección en la marcha administrativa de este ayuntamiento.

Hemos de confesar que no la esperábamos, aunque ya hace tiempo venían anunciándose los radicales oficiales de aquí, cuya disolución haremos oportunamente, aunque hoy adelantemos son lo único odiado e impopular que hay en Cieza.

No la esperábamos, repetimos; pueblo que durante cincuenta años fué feudo caciquil de Cánovas del Castillo, el conde de los Campillos y el marqués de Pidal y que en lucha franca y honrada gana las mayorías el 12 de abril; pueblo que celebra en 2 de noviembre de 1933 el primer mitin republicano de la provincia, mitin modelo de organización y republicanismo, donde se congregaron más de 4.000 personas y en el que tomaron parte destacadas personalidades como Ruiz-Funes, Guardiola Peral, Templado, Bernabé y Giménez Castellanos y con motivo del cual estuvieron en las puertas de la cárcel estos dos últimos oradores por la valentía de sus discursos contra el ex-

rey en plena monarquía; pueblo el más industrial de la provincia donde por esta razón la cuestión social ha de estar más enconada, y donde se han producido frecuentes huelgas culminando en la última general campesina, resolviéndose todo, problemas y huelgas, pacíficamente, sin el menor incidente, mientras en otros sitios ardían diariamente sembrados y mieses.

Pueblo cuyo Ayuntamiento realiza una labor administrativa digna de todo elogio; que regala los espartos de sus montes cuyo valor asciende a 19.000 pesetas para conjurar el paro obrero; que tiene que luchar con el insuperable obstáculo de un empréstito de 800.000 pesetas funesta herencia de la Dictadura, y sin embargo realiza constantes mejoras, algunas de importancia y consideración, pero des de luego compatibles con la situación angustiosa porque atraviesa este municipio, este pueblo, tenía el derecho de esperar no se le hiciera pasar por el trance depresivo de una investigación municipal, que solo ha de servir para desalentar y amargar a los que con tanto entusiasmo, con tan buenos deseos y me-

jores propósitos vienen actualmente rigiendo sus destinos.

No obstante, como imparciales, si la delegación viene con propósitos depuradores únicamente, bien vendida sea; ahora si la inspección que se está practicando es de tipo político y solo se va a la caza de una minucia para satisfacer las ansias de mando de los únicos que con la República no deben mandar nunca en Cieza, lo advertimos lealmente, honradamente, infórmese bien quien se haya de informar, si ese caso llegara, si ese día llegara, sería un día funesto para Cieza.

Decimos esto porque ya se empieza a comentar la coincidencia de que se haya ordenado la inspección a los tres días de tomar este ayuntamiento el acuerdo de paralizar los trabajos del pozo «El Progreso» ante el temor de que este dejase en seco los manantiales del pueblo, peligro inminente de que dábanos cuenta en nuestra crónica anterior, y que el principal propietario del pozo «El Progreso», sea padre del jefe radical oficial de Cieza.—C.

Cieza, julio, 1.934.

AL RODAR DE LA VIDA

La mejor recomendación

Había en cierta capital de provincia una Asociación de la Prensa mangoneada por elementos ajenos a los periódicos. Allí se admitía a todo el mundo... menos a los periodistas. Era la única incapacidad que había para pertenecer a la entidad.

Esta tenía extendidos centenares de "carnets". Corría la época en que los "carnets" de periodista servían todavía para algo. En virtud de esa eficacia mucha gente entraba gratis a los cine y se colocaba en la primera fila de los incendios. Los únicos que tropezaban con dificultades eran los verdaderos redactores de los periódicos...

Algo así viene ocurriendo ahora con la República. Aquí todo el mundo tiene facilidades, todo el mundo menos los republicanos. El que necesita algo, aspire a corregir alguna injusticia o a enderezar algún entuerto, que procure, si ha tenido la desgracia de demostrar su republicanismo, que nadie se lo conozca porque está en peligro de precipitarse al abismo del fracaso y del ridículo.

Ya se ha visto lo ocurrido en Valencia con el armador Micó. El hombre se trajo a Sánchez Guerra en su barco para hacer la revolución. Expuso su vida, su dinero y libertad por la causa mientras otros señores chapaban lindamente de la situación y se disponían a sostener el régimen de oprobio que tiranizaba a España.

Pues bien, el puesto que le dió la República de delegado del Gobierno en la Transmediterránea, lo tiene hoy un barón que fué afecto a la Dictadura. Y no es eso lo peor, sino que ha dado lugar al caso a un incidente desagradable por el alarde desdenoso del favorecido contra los sentimientos republicanos del postergado.

En el ministerio de la Guerra se han encontrado con la necesidad de suprimir un agregado militar en las embajadas de América. Le ha tocado la suerte al único republicano que había.

El ministro dice que como era el más moderno, tenía que tocarle a él.

Con esa manera de razonar hay que extinguir a los pocos republicanos que van quedando incluso a los titulares de los ministerios, cuya modernidad no tiene suplantación.

A raíz de las elecciones de Noviembre discutían en los pasillos del Congreso el triunfo de las derechas. Y después de muchas disquisiciones Manuel Azaña dijo a Ruiz Funes:

—No se cansen. ¿Sabe usted por qué se han perdido las elecciones? —No.

—Pues porque en España no hay republicanos.

Tenía razón. Por eso es preciso eliminar y amargar la vida a los pocos que quedan, cosa que hace a la mil maravillas el Gobierno actual.

Así es que ya se sabe que la mejor recomendación para el que aspire a algo, es demostrar su antirepublicanismo.

Un homenaje

El Cuerpo de Practicantes de Murcia y su provincia, ha organizado para el martes 17 del actual, un almuerzo íntimo en homenaje a su compañero de la Beneficencia provincial de Madrid nuestro estimado paisano el culto joven don Alfonso Abellán Ayala, con motivo de haber terminado brillantemente la carrera de Medicina en la Facultad de San Carlos.

Las tarjetas para dicho acto pueden recogerse en el Hospital provincial y el Bar Olimpia, al precio de 3 pesetas.

Las informaciones de "Heraldo de Madrid"

Una conversación con el diputado catalán señor Sbert

Madrid. Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado una conferencia con el diputado catalán señor Sbert, sobre las entrevistas que celebra frecuentemente con el jefe del Gobierno.

El señor Sbert dijo que es cierto que se entrevista con relativa frecuencia con el señor Samper. Agregó que la última la había celebrado esta mañana.

Preguntado sobre la causa que motiva estas aceleraciones dijo que tenían por objeto acortar el traspaso de servicios a la Generalidad, que a juicio de ellos iban muy despacio.

También dijo que el resultado de estas conversaciones habían sido los decretos que la «Gaceta» ha publicado recientemente sobre el traspaso de servicios.

El periodista le preguntó si en estas reuniones no se había tratado de nada referente al conflicto surgido entre la Generalidad y el Poder central, a lo que el señor Sbert respondió que en absoluto.

El mismo periódico añade que a pesar de la reserva que se guarda sobre este asunto, puede asegurarse que en las conversaciones que estos días se celebran se trata de encontrar la fórmula que ha de resolver el conflicto catalán.

Parece ser que la fórmula que en estos momentos se estudia es la de introducir pequeñas modificaciones en la segunda ley aprobada por el Parlamento catalán.

Aunque estas modificaciones carecen de importancia, se reputarían como un acatamiento al Poder central.

La Comisión de traspaso. Esta tarde se reunió la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad, continuando los trabajos.

LEA USTED

EL LIBERAL

CARTERA DE UN ESTOICO

INQUISICION

Por ANTONIO ZOZAYA

No es posible continuar con el látigo, el hacha y el rigor excesivo la obra de nuestros antepasados, porque nos repugna y nos repugna por ser inhumana.

M. A. VACCARO. Leyes penales. Cap. V. II.

Al llamamiento cálido de los Veteranos de la República para conmemorar el centenario de la abolición del Tribunal del Santo Oficio, han respondido todos los partidos políticos y todos los verdaderos demócratas. Durante esta semana se están celebrando actos muy interesantes y conferencias documentadas por ilustres propagandistas y ellos han de culminar en una reunión magna en un «meeting», en el cual tomarán parte muy altas personalidades de los partidos republicanos.

No es esto todo lo que se había acordado y concretado en un extenso y bien pensado programa en que vibró el inextinguible entusiasmo de republicanos tan acendrados como Joaquín y Trinidad Gutiérrez Martín. Se quería y se sigue queriendo que la conmemoración no sea una vana ceremonia, sino la iniciación de un constante llamamiento a los amantes de la justicia, para que nunca jamás pueda resucitar, no ya el Tribunal odioso y maldito, sino el espíritu de fanatismo que lo dió vida en el Concilio de Tolosa en 1229, que culminó en Santo Domingo de Guzmán y más tarde en Torquemada y que hasta bien entrado el siglo XIX si no llevó ya herejes y relapsos a la hoguera, enterró en cenizas candentes el pensamiento fecundador de los investigadores y de los sabios. Es necesario que no se olvide la obra nefasta de aquel Tribunal y que no pueda encontrar defensores, como parece que los quiere hallar entre algunos desdichados retardados mentales, que pasan por hombres de Estado y por jefes de grupos políticos; que no pueda haber ya escritores como José De Maistre en la Francia napoleónica que pretendan justificar la serie de crímenes más repugnantes que se han cometido en la Historia contra la razón y la vida humana.

En el programa, no realizado por falta de tiempo y de medios materiales, se propone la erección de un gran monumento a los mártires del Santo Oficio; pero este monumento no debiera honrar únicamente a los grandes genios sacrificados, a Galileo, a Servet, a Bruno, a Huss, sino que debiera, como en el Arco del Triunfo parisino se consagra un recuerdo al soldado desconocido, en éste debiera arder constantemente una llama, dedicada a los mártires desconocidos de la Inquisición española. De este modo el recuerdo de los crímenes de la intolerancia sería constante y se renovaría todos años con manifestaciones y desfiles, que parecen meramente aparatosos; pero que sirva para avivar los sentimientos nobles en muchedumbres.

La creación de un museo de la Inquisición con instrumentos de tortura, pinturas, grabados, libros, etcétera, también sería muy conveniente y se halla en el programa. Entre los proyectos hay otro muy importante: la publicación de un folleto repartido profusamente, con la historia de la Inquisición. Porque el pueblo todo lo olvida. Sin esta amnesia, hace ya mucho tiempo que se vería completamente emancipado.

¿Por qué recordar a la Inquisición ahora? Porque es ahora cuando se quiere resucitar el espíritu que la informó; porque es ahora, después de un siglo de combate por la libertad, cuando se pretende instaurar en nuestra patria regímenes de fanatismo y de llevar a la gobernación del Estado el repulsivo espíritu clerical; porque es ahora cuando de un dogma discutido y que, aun siendo verdadero, no debe ser impuesto a las conciencias, se quiere hacer una ley civil fundamental, como si no pudiera pensarse en otra causa eterna y justa que en un Dios vengativo, y de forma y defectos humanos que pudiendo hacerlo todo no suprime el mal, cosa que podría realizar con su sola palabra.

Si es ahora en el siglo de la radio-telegrafía, de los motores eléctricos y de explosión, de la aviación y de la navegación submarina, de los grandes laboratorios y de la Sociedad de Naciones cuando, para vergüenza de Europa, revive en ella el espíritu inquisitorial. Y es ahora cuando hay que combatirlo o morir en sus odiosas e inmundas mazmorras. Aunque no quedase sobre la tierra sino un solo hombre de entendimiento y de corazón, ese cumpliría el deber de combatir, no ya de los tribunales de excepción sangrientos y partidistas, sino las ideas mismas que los engendraron. Hay que predicar, no sola-

mente contra la institución que llevó a la hoguera a millones de mártires, sino contra la corrupción de la doctrina noble y evangélica que lo hizo posible, contra Pío V y Gregorio IX, contra el Concilio de Tolosa, el de Varona y el Letranense, contra Sixto IV, Pedro Arbúes y Santo Domingo de Guzmán. Hay que atacar en sus raíces mismas a los fanatismos, que parten del absurdo y se obstinan en imponerlos a los cerebros bien organizados, a los sectarismos feroces que dan origen a tribunales que llamándose defensores de la fe llegaron a perseguir a figuras gloriosas de la Iglesia, como Teresa de Avila y Fray Luis de León.

Los defensores de la Inquisición incurrían en una contradicción hipocrita y poco valerosa. Por una parte, dicen que la Inquisición fué excelente y a su Tribunal le denominan del Santo Oficio; no se olvide; pero por otra, quieren sacudir la responsabilidad de las ejecuciones y mártires diciendo que era el poder civil quien los decretaba. ¿Pero el Tribunal era santo o no? Si quedaba y atormentaba, lo hacía santamente y con arreglo a sus cánones. Hay que estar a lo bueno y a lo malo. No puede ser la Inquisición religiosa para unos fines y laica para otros.

Mas nunca fué laica. La Inquisición fué eminentemente católica, porque ninguna secta ha aspirado al Poder temporal sino el catolicismo. ¿Cómo iba a ser meramente civil una institución creada por papas y concilios, presidida por santos, que se ocupaba solamente de los delitos contra el dogma y que en sus ejecuciones aparecían presidiéndolas todas las dignidades eclesiásticas? ¿No hemos visto grabados antiguos, ni leido crónicas y relatos? Si hubiera sido la Inquisición un Tribunal político, hubiera entendido en delitos políticos; tal dicen con razón Llorente, en su «Historia de la Inquisición», y Valdés, en su «Código de la misma». Pero no. No entendía sino en aquellos delitos que podían debilitar la fuerza de una Iglesia usurpadora de funciones y detentadora de soberanías, que olvidaba el espíritu primitivo cristiano para acaparar riquezas, honores y supremacías y que desoía la máxima de su fundador al decir que «quien a hierro mata a hierro muere», y no supo que cuando una creencia se trueca en sectarismo y mata por el fuego, por el fuego debe perecer. La Inquisición no defendió la fe, sino el fanatismo, y el primer inquisidor fué Caifás.

Acerea de las infamias cometidas por el santo, y si se quiere sacrosanto Tribunal de la Inquisición, no hay sino leer el libro de Gimeric «Directorium inquisitorium» u otro de los ciento escritos por autores bien documentados. Los inquisidores disfrutaban de un poder ilimitado y se hallaban al abrigo de toda persecución (V. La Bulla Magna de Urbano IV). El Papa Alejandro IV escribía a los dominicos que procedieran sumariamente, «sin el embarazoso estrepito de los abogados y de las formas jurídicas». (Beato Jordán. «Vita Dominici»). Denunciado el supuesto hereje, su pérdida era segura; no tenía defensor por temor a una infamia perdurable para quien lo defendiera. Todo se hacía en el misterio por declaraciones hechas en el secreto de confesión. Se obligaba a los médicos a denunciar a sus enfermos (Concilio Biterrense). Acusados y testigos eran sometidos al tormento, para buscar un crimen imaginario (Concilio Aلبiensis). En cuanto a los suplicios, la imaginación más exaltada no puede darse idea de su crueldad. Eso dicen los defensores de la barbarie, lo hacía el Poder civil. Claro es que no eran los obispos quienes atizaban el fuego de las hogueras. ¿Eo faltaba más! Para esto estaban los sayones; pero de alguno se conserva relato contando su regocijo al ver en el fuego «abrirse el vientre del hereje y salir reventadas las entrañas como las de un cerdo». Aun hay defensor de la Inquisición que ha dicho que el gran inquisidor es Dios, que hace arder a los impíos eternamente y castiga las faltas de los padres hasta la quinta generación.

La Iglesia católica, en su apartamiento de la doctrina del Redentor, llegó a todo eso. Quiso abrazar el verdadero espíritu religioso, que abomina del despotismo y de los escribas y

(Continúa en 4.ª plana.)

YA ESTA AQUI BORIS I

El cual se ha proclamado rey de la "República" de Andorra

Y le ha declarado la guerra al obispo de Seo de Urgel 13, a la 1.ª md.

Barcelona.—Se reciben noticias de Andorra dando cuenta de que Boris I se ha proclamado rey de Andorra y ha declarado la guerra al obispo de Seo de Urgel.

Además ha dirigido un manifiesto a los habitantes de los Seis Valles, el cual consta de seis conclusiones, y lo mandó publicar mediante el anuncio de las trompetas en las plazas más concurridas de los Seis Valles.

En él dice lo siguiente: «Yo, Boris I, me declaro príncipe de los Valles de Andorra, como lugarteniente del legítimo rey de Francia.

El Consejo de los Valles queda destituido y las elecciones generales para el mismo se celebrarán antes del día primero de agosto de 1934.

Pedro Torres queda nombrado presidente del Gobierno provisional; hasta que se celebre la primera sesión del Consejo general de los Valles de Andorra, éstos estarán gobernados por los Betlle.

Quedan amnistiados todos los delitos sociales.

Como consecuencia de esto, quedan sin efecto las expulsiones de extranjeros decretadas».

Vida Religiosa

Día 13 de Julio.—Viernes.—San Anacleto, papa y mártir. San Eugenio y Santos Joel y Esdras, profetas. —Santa Sara, virgen y abadesa.

El toque de alba, a las cuatro de mañana. El toque de oraciones, a las ocho de la tarde.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

LOS PANTANOS Régimen de embalses del día 11 de julio de 1934. Pantano de la Fuensanta: Embalse.

71.333.360 metros cúbicos; desagüe, 1.296.030 metros cúbicos. Pantano del Quípar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.

BOLSA Madrid 12, a las 12 n. Interior, 4 por 100... 70 80 Amortizable 4 por 100... 00 00 Amortizable 5 por 100... 030 00

CARIDAD En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo.

NO OLVIDE UD.



Diríjase pues a uno de nuestros Agentes Oficiales BUSQUETS TÍÑOS, S.A. MARTÍ 4 Y 6 VALENCIA

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

- Frutas y hortalizas: Patatas, 0'20 pesetas. Tomates, 1'25. Bajocás, 2'00. Chirivías, 0'50. Nabicoles, 1'00. Cebolla seca, 0'50. Guisantes, 0'25. Alcachofas, 0'12. Habas, 0'14. Ajos secos, 2'50. Manzanas, 1'00. Peros, 1'25. Naranjas, ciento, 1'50. Limones, 0'10. Calabazas tiernas, docena, 1'50. Cebolla tierna, talla, 7'50. Ajos tiernos, talla, 2'25. Lechugas, 0'20. Coliflores, 1'50. Rábanos, 0'40.

TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón) A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balneotécnicos.

Si desea usted SER AMADA



Vea Lo Que Le Reserva El Porvenir

¿Está el destino de Ud. regido por el signo del Zodiaco bajo el cual vio la luz del día? Quizás. Pero sea cual fuere la predicción de las estrellas, grandes astrólogos reconocen que la cara de Ud. puede ser el factor decisivo entre la pobreza y la riqueza...

MEDICOS

ESPECIALISTAS

- Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.
Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018.
Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Real de Medicina y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Maternidad, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.
Doctores Molina Niñirola —Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatérmia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Suscríbase a EL Liberal 2 pesetas al mes

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S.A.

CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Amas de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de dos meses. Razón: Lumberas (Monteagudo), preguntando casa de Garganta por Carmen Munuera Cascales. (6)

Varios

Búsquese Agente versado en asuntos mercantiles para labor técnico-contable. Solo interesan personas capacitadas, serias y de moralidad intachable. Ofertas a don E. Pardo, San Pedro, 11, Murcia

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes

Se vende

Una máquina saturadora para mover a motor y brazo con cargadores para sifones y gasosas; una mesa de billar y todos los accesorios de un café. Razón: En el Café Moderno, en Bullas.

LEA USTED

TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (386)

La Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A. Agente de Correos, núm. 8.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Te obedezco—contestó sonriendo don Guillén.

Sus amigos le estrecharon las manos y de él se despidieron.

Doña Estrella cambió aún algunas palabras con su hermano, y recomendándole nuevamente el sosiego, salió al oscuro pasillo donde los caballeros esperaban.

Brevemente les dió cuenta de lo ocurrido en la quinta, y del contenido de la carta de su esposo.

En seguida entregó a Salvatierra la carta de Cardona.

—Lo que ahora necesitamos—dijo Espinosa,—es que Espinosa encuentre a Cardona antes que éste al señor de Ramales.

—Estamos pendientes de una casualidad—añadió Salvatierra.

—De todos modos, al amanecer debemos estar en la posada del camino, por si acaso Ferrán ha conseguido dar alcance a Cardona y Andrés.

No perdimos el tiempo. Despidiéronse los caballeros de la dama; procurando tranquilizarla, y salieron tan sigilosamente como habían entrado. Doña Estrella volvió al lado de don Guillén. Este dormía o aparentaba dormir por complacer a su hermana.

La infeliz pasó la noche entera entregada a sus tristes meditaciones, y recordando una por una las frases contenidas en la carta de su esposo.

CAPITULO CLXIII

Una visita alarmante

Una gran parte de la noche permaneció doña Estrella al lado de su hermano, y cuando la primera claridad de la aurora iluminó con pálidas tintas las altas paredes del patio, dejó a don Guillén al cuidado de Martín, y volvió a sus habitaciones.

No había sido vista por nadie. Rendida, por las pesadumbres, y por el insomnio, procuró descansar algunas horas; pero en las primeras de la mañana fué su sueño interrumpido.

Una camarera anunció la visita de don Fernando de Montalbán.

Doña Estrella, sobresaltada, se incorporó en el lecho.

—¿Viene solo?—preguntó. —Dos corchetes ha dejado a la puerta. Más y más se alarmó la dama. Vistióse apresuradamente.

¿Qué objeto podía tener aquella visita del alcalde? En su última entrevista le había prometido no descansar hasta adquirir noticias del señor de Ramales.

Empero no podía ser este su objeto, por cuanto don Juan se encontraba en Avila, y las investigaciones de don Fernando debían limitarse a Madrid.

Era de temer que a don Guillén de Castro buscara, y que algún corchete hubiera seguido por la noche a los caballeros, averiguando el sitio adonde se le trasladó.

Así lo creía doña Estrella, y por eso se sobrecogió al saber que el alcalde la esperaba. ¿Qué le diría? ¿Cómo entretenerlo? ¿Cómo impedir que practicara un registro?

Si éste se verificaba, a las investigaciones del alcalde no escaparía el aposento del patio, puesto que era de él conocido, por los sucesos que en otra ocasión tuvieron lugar en aquella estancia, sucesos en los que intervino la justicia.

Bien sabía doña Estrella que el alcalde tenía formal empeño en proteger a don Guillén; pero no era posible esperar más de lo que había hecho, porque las circunstancias se le imponían.

Después de su último aviso tenía que proceder obedeciendo a los deberes de su cargo.

Por otra parte, era muy posible que el duque de Lerma y el mismo rey le obligaran a poner en juego toda su actividad.

Y si un corchete había denunciado la traslación de don Guillén, don Fernando no tenía otro remedio que prenderlo.

Doña Estrella salió a recibir al alcalde sin haber conseguido dominar su agitación. En el rostro de don Fernando, impasible siempre, nada se podía leer ni adivinar.

Con su cortesía habitual saludó a la dama. —Decid a qué debo el honor de vuestra visita—murmuró ésta—, porque seguramente no me traeréis noticias de mi esposo.

—¿Las habéis recibido? —Ayer, y si no son del todo satisfactorias, me tranquilizan por el momento.

—Os felicito. Por mi parte deseo saber el estado en que se encuentra Martín. Débil aún.

—¿Pero puede abandonar el lecho? —Lo ha abandonado ya. —En tal caso, os dignaréis hacerle llamar. —¿Puedo saber el objeto?

—Ya sabéis que uno de los bandidos que le maltrataron se encuentra en poder de la justicia. —Y bien... —Es preciso que Martín lo reconozca.

—En el aturdimiento que en aquellos instantes debió embargar su ánimo, no es posible que se fijara en sus facciones ni que, por lo tanto, pueda recordárselas.

—Sin embargo, en su primera declaración aseguró que los reconocería fácilmente. Esta diligencia es indispensable.

La situación era difícil para doña Estrella. Habíase tranquilizado viendo que el objeto de la visita del alcalde no era buscar a don Guillén;

pero por otro concepto, veíase en un verdadero conflicto.

Martín se encontraba al lado del herido. Esto era un secreto para toda la servidumbre. Y la dama no podía ir a buscarlo, en pleno día, y expuesta a todas las miradas sin que el secreto se descubriera.

¿Qué contestar al alcalde? Lo primero que le ocurrió a doña Estrella fué decir que el peje había salido de la corte, para dar alcance a don Juan.

Empero, ¿hubiera sido esto creíble, cuando acababa de asegurar que aún se encontraba muy débil?

Por un momento se aturdió la dama sin saber cómo salir del conflicto.

Y era absolutamente necesario que el alcalde no sospechara que se le quería ocultar un secreto. No encontró por el momento otro recurso que prolongar la conversación para meditar en tanto.

No pasó desapercibido para don Fernando el aturdimiento de la dama; pero nada quiso preguntarle por no aumentar su confusión.

—¿Y creéis—objetó doña Estrella—, que diga ese pobre niño lo que quiera, se encontrará bastante sereno para fijarse en sus verdugos?

—Para juzgar tengo que atenerme a sus declaraciones. —Las considero de escaso valor, y os exponéis a cometer una injusticia. —Explicad.

—Puede suceder que el preso no haya tomado parte en el robo, y Martín, por hacer un alarde de serenidad, o tal vez ofuscado, creo conocer en él a uno de los bandidos, y lo juzguéis como tal siendo

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

ariseos; pero la razón no arde en las miras; es la eterna «Ave Fénix».

Hay que celebrar el centenario de la abolición del Tribunal «santo» por antonomasia, a ver si de una vez las muchedumbres comienzan a sacudirse la herrumbre de los sesos y a pensar que no puede haber religión sin amor a los semejantes, y que toda conclusión de una doctrina de la creencia es una lección de tolerancia.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de Julio de 1909)

MURCIA.—A edad avanzada a fallecido en esta población el capitán de Infantería retirado don Juan Gil García de Longoria, persona que gozaba de muchas simpatías en esta capital.

—En el Centro de Dependientes de Comercio dió anoche su anunciada conferencia don Francisco Pato Quintana. Disertó sobre el tema «Estado social de España», comparándolo con el de otras naciones más adelantadas, deduciendo provechosas consecuencias. Fué aplaudidísimo. El acto fué amenizado por el sexteto infantil dirigido por don José Huesca y formado por los niños Francisco Balanza, Conrado Gabaldón y Miguel García y las niñas Antonia Cobacho, Elena Codinas y Mercedes Sánchez.

—Ha sido editada y repartida profusamente la conferencia leída por el ingeniero don Ricardo Codorniu en la asamblea diocesana celebrada en el pasado mes de abril, se titula «Alianza de España con el árbol».

MELILLA. El general Marina no descansa. Desde las posiciones del Atalayón inició el avance para dominar el monte de Nador, consiguiéndolo. Se cree que avanzará hasta el Gurugú, la más importante posición estratégica de los alrededores, donde los moros rebeldes se han hecho fuertes. El rey ha dirigido al general Marina un expresivo telegrama felicitándole a él y a las tropas de su mando por el éxito obtenido en el combate verificado en su reinado.

BARCELONA.—Ha comenzado el embarque de tropas para Marruecos. Los vapores «Montevideo» y «Buenos Aires» han zarpado con fuerzas de caballería, artillería e ingenieros. Inmediatamente comenzará a embarcar la brigada de cazadores de Cataluña.

MADRID.—A la una de la madrugada llegó Maura. A las diez de la mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey. Se acordó felicitar al general Marina, que cuenta con la confianza absoluta del Gobierno. A la salida Maura declaró a los periodistas que seguramente los sucesos desarrollados en Melilla no tendrán ulteriores consecuencias. Agregó que España no tiene aspiraciones de conquista, pero corresponde a ella imponer el orden en el Rif. La acción de nuestras tropas, pues, se limitará a una simple operación de policía.

—«El Liberal» asegura que es propósito del Gobierno ocupar los montes que rodean Melilla para asegurar la tranquilidad y evitar que los kabilenses impidan los trabajos del ferrocarril y de las minas. El Gobierno —añade— espera que Inglaterra no se oponga al avance de las tropas españolas y que Alemania se limite a pedir se le comunique el desarrollo de los sucesos. Se advierte que Alemania ve más gustosa la expansión española que Francia.

Delegación provincial del Trabajo de Murcia

En reunión habida anoche en esta Delegación y mediante un laudo arbitral dictado por el señor delegado, fué resuelta la cuestión planteada por los obreros hiladores de espato de Cieza.

—Por el servicio de inspección han sido sancionados varios patronos de Yechar por incumplimiento de las disposiciones relativas a colocación obrera.

—El Jurado mixto de industria del mueble de esta capital ha celebrado acto de conciliación por avenencia entre el obrero Antonio Laorden Carrero y el patrono José Muñoz Alegría en demanda por despido. El mismo Jurado ha celebrado sin avenencia la conciliación en demanda por supuesto despido entre el obrero Antonio Puche y el patrono Antonio Álvarez Córdoba.

—El Jurado mixto de confección de ropas ha autorizado al industrial don Antonio Balibrea para que sus obreros puedan trabajar dos horas extraordinarias cada día durante la semana actual.

—En la sección de patronos y camareros del Jurado mixto de la in-

La plaga reinante

Se ordena una inspección al Ayuntamiento de Madrid

Y Cordero dice que sería más oportuno investigar los gastos secretos de Gobernación

12, a las 11 n.

Madrid.—El gobernador de Madrid, ha dicho a los periodistas, que el Ayuntamiento de Madrid, cumplimentando la orden del 2 de junio del corriente año sobre inspección de Ayuntamientos, ha enviado una información sobre inversión de la cantidad que percibe del Estado, por el concepto de capitalidad.

Como a dicha información no se acompañan los documentos justificativos, ha sido nombrado el alto funcionario del ministerio de Gobernación, señor Carbonell, para que gire una visita de inspección.

Hablando sobre este asunto, el alcalde de Madrid, ha dicho que el delegado del ministerio será muy bien recibido en el Ayuntamiento, dándole todo género de facilidades para que pueda cumplir su cometido.

Agregó que el Ayuntamiento de Madrid, se ha desenvuelto plena-

mente dentro de la ley en la inversión de fondos de la capitalidad, los que han sido destinados a obras, como está determinado.

Actitud de los socialistas

Los concejales socialistas se muestran indignadísimos por la resolución adoptada por el gobernador de Madrid.

Unos dicen que con el Ayuntamiento de la capital de la República no se debe proceder lo mismo que si fuera un Ayuntamiento rural.

El señor Arau tiene el propósito de llevar el asunto al salón de sesiones y el señor Cordero dice que en lugar de haber ordenado la inspección en el Ayuntamiento, la debieran haber dispuesto para el fondo reservado del ministerio de Gobernación.

Estas manifestaciones dicen claramente lo duro que ha de ser el debate en el salón de sesiones.

industria hotelera, se celebró el día 11 acto de conciliación, con avenencia, entre el obrero Joaquín García Navarro, de Abanilla y don Carmelo Menchón Limorte, de esta capital.

—En el Jurado mixto de Despachos y oficinas se celebró sin avenencia, acto conciliatorio entre el empleado don Francisco Mengual Grau y el patrono don Miguel Mengual Grau, ambos de Alcantarilla.

LA FIESTA TAURINA

La corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid constituye un gran éxito

13, a la 1 md.

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha obtenido un gran éxito en la organización y celebración de su tradicional corrida, la cual ha constituido el verdadero acontecimiento taurino de la temporada.

Hasta ahora no se había podido colocar el cartelito de «No hay billetes», y con motivo de esta corrida, se colocó dicho cartel la víspera de misma.

La plaza, a la hora de comenzar la fiesta, presenta un aspecto brillantísimo. Los palcos aparecen adornados. El cartel de la corrida, como se sabe, estaba formado por Marcial Lalandia, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, con toros de Villamarta.

Los toros han sido de buena presencia. Los dos de Marcial han sido buenos. El primero de Barrera, un toro superior. El primero de Ortega, un toro de bandera y pastueño. El segundo, muy noble.

Al hacer el paseillo las cuadrillas son ovacionadas.

Primero.—Marcial lo saluda con unos lances apretados.

Con la muleta, a fuerza de meterle el pie, consigue un natural muy bueno, que se jalea. Luego sigue adornado y valiente, para media estocada.

(Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Segundo. Barrera lo para con cuatro lances superiores.

En quites son aplaudidos él y Bienvenida, que alterna con Vicente, el valenciano comienza con un pase por alto. Sigue toreando con pases de pecho, de la firma, molinete y otros superiores. Mata de una entera y acierta el descabello al primer golpe. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero. Bienvenida consigue darle dos lances a fuerza de meterse en el toro, pues éste se queda.

El toro llega a la muerte reservado y tirando cornadas. Bienvenida lo tora por bajo y se hace con él a fuerza de consentirle. (Aplausos). Un pinchazo encogido el toro, otro pinchazo alto, media estocada y un descabello.

Cuarto. Es un toro de bandera, pero Ortega le toma asco y no quiere ni verle la cara.

Artillerito se encarga de matar el toro con un puñazo. (Bronca).

El animal llega sin poder a la muleta. A pesar de ello, Ortega lo tora por la cara. (Pitos). Mata de un pinchazo y un bajonazo. (Bronca).

MURCIA PARK

Tarde y noche, programa cómico y debut del espectáculo MARIANO formado por la bailarina IMPERIO DE GRANERA, la pareja de bailes REYES-VALERO, la estrella de la canción PERLITA BRETON y la famosa orquesta típica cubana.

MARIANO

Quinto.—De salida hace extraños a los capotes.

Marcial lo lancea bien. Con la muleta hace una faena adornada y tora con pases de todas las marcas. Un pinchazo, una estocada buena, y descabello al primer intento. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Sexto.—Vicente lo tora de capa eficazmente.

Barrera se encuentra al toro quedado, por lo que se limita a hacer una faena de aliento. Mata de una entera y un descabello.

Séptimo.—De salida demuestra que es manso.

Bienvenida a fuerza de portarle instrumenta tres verónicas y remata con media superior. (Ovación).

Luego hace un quite de pie que remata de rodillas, siendo aplaudido.

El toro sale agotado de los picadores. Manolo coge las banderillas y cuela tres pares que se aplauden.

Con la muleta consigue pasar al toro a fuerza de meterse en sus terrenos. Mata luego de pinchar varias veces.

Octavo.—Es una pera en dulce.

En el primer tercio solo hay un quite por chicuelinas de Manolo.

El paletó de Borox se sacude a última hora la mandanga y hace una faena con pases de todas las marcas, algunos de los cuales son jaleados por el público. Cobra media estocada que basta. (Ovación y oreja).

De provincias

Dos muertos por la guardia civil 12, a las 3 t.

Sevilla.—Por noticias particulares que han llegado a esta ciudad se sabe que en el pueblo de El Madroño la guardia civil sorprendió a unos ladrones de caballerías, a los que dió el alto.

Los ladrones, lejos de atender la intimidación de los guardias les hicieron frente, disparando sus fusiles y resultando dos muertos.

Muerto por unos atracadores Almería.—A las once de la noche cuatro desconocidos atacaron a don Cristóbal Puerta Pérez, de 50 años, contratista, el cual se dirigía a su domicilio acompañado del guarda jurado Onofre Fernández.

Los atracadores los enoñaron con sus pistolas, obligándoles a levantar los brazos.

El señor Puente intentó sacarse la cartera del bolsillo, y entonces los atracadores, creyéndose que intentaba sacar un arma, hicieron doce disparos contra él.

El atracado cayó al suelo muerto, y el guarda que lo acompañaba con gravísimas heridas.

Los atracadores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por un guardia nocturno y varios transeúntes que acudieron atraídos por el ruido de las detonaciones.

En la huida, uno de los atracadores se metió en una casa, por cuyo terrado huyó, dejando abandonado en el portal un revolver y una caja de municiones.

Colocan un petardo en un centro 12, a las 7 t.

Valencia.—A las once y media de la noche un desconocido dejó un petardo con la mecha encendida en la cabina telefónica de la Federación Industrial y Mercantil establecida en la calle de las Barcas.

Uno de los empleados de la misma dió cuenta de lo sucedido, y apagó la mecha del petardo y se lió en persecución del que lo había dejado e unión de otros empleados y de varios transeúntes y serenos.

Luego de una persecución por varias calles, pudo ser detenido en el momento en que se disponía a tomar un tranvía de la línea del Graa. El detenido declaró en la Comisaría que se llamaba José García, y al ser registrado se le ocupó una cédula a nombre de Manuel Olms Martínez.

Después del asesinato del general Berenguer San Sebastián.—El gobernador civil manifestó que por noticias recibidas de Cosdoba parecía que en aquella ciudad había sido Juan Sierra Sánchez, autor del asesinato del general Berenguer.

Huelga de pescadores San Sebastián.—Los empleados de pescados se declararon en huelga a las once de la noche, pidiendo la libertad de unos compañeros detenidos.

El trabajo lo abandonaron sin incidentes.

Los embalajes del pescado lo realizaron los patronos auxiliados por sus familiares.

caudación de los impuestos en forma tal vez se sale de lo que autoriza el Estatuto, sin pensar que los contribuyentes no pueden resistir mas que un límite prudencial.

Accidente de aerostación En las primeras horas de la noche de ayer ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el teniente de Aerostación don Antonio Barrera Martínez, de 33 años; natural de Crevillente. Alicant, el cual sufría heridas en la casa.

Las heridas se las produjo en el aterrizaje violento de un globo en el que había salido como único tripulante en vuelo de prácticas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

La Vuelta ciclista a Francia

El español Trueba llega el noveno en la novena etapa

15, a las 1 md.

Vihne.—En la novena etapa de la Vuelta ciclista a Francia, la clasificación de llegada ha sido la siguiente: Primero, Vietto, francés, en 8 horas, 10 minutos, 40 segundos.

Segundo, Molinard, en 8 horas, 11 minutos, 7 segundos.

Tercero, Trueba, español, en el mismo tiempo que el anterior.

Cuarto, Speicher, francés, en 8 horas, 11 minutos, 12 segundos.

Quinto, Morelli, italiano. Sexto, Martano, italiano. Séptimo, Cazzulani, italiano. Octavo, Cañardo, español. Noveno, Vervaecka, belga. Undécimo, Esquerria, español.

Intención de unos atracadores

12, a las 11 n.

Madrid.—La Policía ha detenido a cuatro de los atracadores que el sábado penetraron en un establecimiento de la Costanilla de los Angeles obligando a las personas que allí había a que se tendieran en el suelo mientras ellos se llevaban setecientas pesetas que habían en la caja.

Los atracadores fueron cinco, habiendo sido detenidos solamente cuatro de ellos los cuales han confesado ser los autores.

Detención de un diputado provincial 13, a la 1 md.

Madrid.—Está siendo objeto de muchísimos comentarios la detención de un diputado provincial cuyo nombre ha circulado bastante, estos días, con motivo de la venta de credenciales.

En vista de tal determinación, el presidente de la Diputación provincial ha citado urgentemente a la Comisión gestora para celebrar sesión.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración, o llamar al Teléfono 1606.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) featuring a thermometer, a bottle of elixir, and text: ¡CALOR...! Con el calor excesivo de esta época del año desaparece el apetito y únicamente se desean helados y toda clase de bebidas frías, que si bien resultan de momento muy agradables, ocasionan frecuentemente trastornos intestinales. En estos casos siempre triunfa con las primeras dosis el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta en farmacias.

La situación en Coruña

13, a la 1 md.

Coruña.—Se tiene el temor de que el lunes sea declarada en esta ciudad la huelga general.

Los hidros de la escuadrilla de Franco Caetellón.—A las dos de la tarde amará en este puerto uno de los hidros de la escuadrilla que al mando del comandante Franco va realizando la vuelta a España.

Casi al mismo tiempo aterrizó en el aeródromo un aparato que llevaba las hélices de repuesto para el hidro que por avería quedó detenido en aguas del Ebro.

Las hélices fueron pasadas al hidro el cual salió inmediatamente para los Alfaques.

Accidente de automóvil Zamora.—El industrial madrileño don Federico Boneta, ha sufrido un accidente de automóvil, en el que han resultado heridos dicho señor, dos hijos suyos y chófer del coche.

La huelga de los pescadores San Sebastián.—Los obreros del ramo de pescadería, han acordado continuar la huelga declarada hasta que queden aprobadas y entren en vigor las bases de trabajo.

Han quedado suspendidas las faenas de venta y exportación de pescado.

La vida en Madrid

El Congreso contra la guerra y el fascismo

12, a las 3 t.

Madrid.—El comité nacional de jóvenes contra la guerra y el fascismo, ha acordado definitivamente que el Congreso nacional se celebre durante los días 14 y 15 del actual, en los locales de La Unica, de la calle de Barceló.

El entusiasmo por este congreso lo demuestra el crecido número de delegados que se han inscrito, entre los que figuran muchos jóvenes republicanos y socialistas.

La crisis económica de las organizaciones es tal, que muchos delegados realizarán el viaje desde sus respectivas residencias a pie o en bicicleta.

Una nota del Bloque Patronal El Bloque Patronal de Madrid ha hecho publicar una nota en la que dice que ante la marcha de la administración municipal, no quiere dejar pasar sin protesta esa actuación, ya que la clase patronal es la constantemente castigada por los efectos de esa administración que fuerza la re-

Del Ayuntamiento

Orden del día de la sesión de hoy

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones, instancias y mociones varias. Extracto de acuerdo de las sesiones de junio pasado.

Hacienda.—Cuentas y pagos. Arbitrios.—Expediente de altas y bajas en los padrones de anuncios y motores.

Policía urbana.—Informes de la Comisión en los presupuestos redactados por el arquitecto municipal para obras de alcantarillado en Santa Quiteria, Mesegueres y Gálvez Arce; Santa Quiteria y San Elías; y San Luis Gonzaga. Informes proponiendo las bases para la subasta de las obras de pavimentación de las calles del Pintor Villaciés, Ceballos, Manresa, Infantes, González Adalid, Ricardo Gil, Alejandro Séiquer, Saurín, Arriaxca, Fontes, Andrés Baquero y Pinares.

Id. en el escrito del señor Jefe del Centro de Telégrafos, sobre instalación de una Central en Cabezo de Torres. Id. proponiendo la adjudicación definitiva de las subastas para las obras de pavimentación de las calles de Apóstoles, Mariano Girada, Montijo, Saavedra Fajardo, San Bartolomé, del Puente a la Plaza de la Paja, Corvera, e Industria.

Id. en los expedientes en solicitud de obras incoadas por doña Facunda Moreno, don Daniel Ramírez Zapata, don Luis Imbernon Izquierdo, doña Josefa Pastor Martínez, don Antonio García Martínez, don José Alemán Alemán, don José María Pina, don Gerónimo Lazo, don José Sánchez Álvarez y Excmo. señor Gobernador civil. Id. en el proyecto de alineaciones y expropiaciones de la calle de Andrés Baquero.

Policía rural.—Informe en los recursos de alzada contra fallos del Consejo de Hombres Buenos, interpuestos por don Antonio Martínez Tomás, don José Gálvez Casas y ocho más.

Id. en la solicitud de don Jesús Coy Cano para construir un puente sobre la acequia de Benetuer. Id. en la de doña Fuensanta Martínez, para que se cumplan las ordenanzas en lo referente a mondas y anchura de una toma o partidor. Id. en la de los Procuradores de la acequia de Benaján, referente al husillo colocado en una toma de dicha acequia.

Ultima hora

La expoliación de pliegos de valores

13, a las 3 md.

Madrid.—La policía detuvo por orden del juez especial que entiende en el sumario intruido por la expoliación de pliegos de valores declarados al funcionario de Correos Marcelino Hombrados Alguacil.

Este funcionario prestaba sus servicios en la estafeta establecida en el Palacio de Comunicaciones.

La detención se ha llevado a efecto por haberse notado la falta de dinero en diversos pliegos de valores.

Se ha sabido que a este funcionario se le habían instruido en anteriores ocasiones veinte expedientes.

Por orden del juez ha ingresado en la Cárcel Modelo inco comunicado.

Anuncio de huelga

Oviedo. Los obreros de los Altos Hornos de la Felguera han anunciado que el domingo se declararán en huelga en el caso de que no se les conceda el descanso dominical.

La empresa por su parte ha manifestado que en el caso de que se llegue al paro, apagará los hornos, y cuando se reanuden los trabajos sólo encenderá uno y considerará a los demás obreros como despedidos.

En Gobernación

Madrid.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó con relación a la alarma producida por el hecho de que hayan sido designados unos funcionarios del ministerio de la Gobernación para realizar una investigación acerca de la forma en que el Ayuntamiento de Madrid ha invertido la subvención por capitalidad, que ello se debe a la orden de su Ministerio de 2 de junio del año actual, según la cual los Ayuntamientos que desde el 14 de abril hayan recibido subvenciones o ayudas del Estado, para la realización de obras, deberán remitir una justificación de las obras en que han sido empleados esos auxilios especiales, con la relación de los ingresos y pagos realizados, y los justificantes de los mismos, por medio de los gobernadores civiles respectivos, a la Dirección de Administración local.

Luego les dijo que hoy publicará la «Gaceta» una orden de la Dirección general de Seguridad, en la que se dispone que por los Gobiernos civiles se lleve un registro de los agen-

tes, vigilantes, guardias y demás personal que lleve armas, tales como serenos, municipales o del Comercio, porteros de fincas o de Bancos, chóferes del servicio público, etc.

La guardia municipal armada tendrá el deber de intervenir en la comisión de los de orden público que presencian, cuando no estén presentes fuerzas de Vigilancia y Seguridad, persiguiendo a los autores, y dando cuenta inmediata a las Comisarias de Vigilancia de los servicios que hayan prestado.

Los porteros de fincas y Bancos se considerarán como auxiliares de la policía gubernativa y colaborarán en la labor investigadora.

Los Ayuntamientos regularán la venta ambulante en forma efectiva, y los vendedores tendrán que ir provisto de una licencia especial que les facilitará la Alcaldía.

Los funcionarios municipales armados serán considerados como funcionarios gubernativos a los efectos de atentado o resistencia.

MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestral

Lea usted El Liberal